



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

**FOLIO: 9402**

**NÚMERO DE PLIEGO**

**11907**

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2024

**Nombre del Coordinador Normativo: MARIA VIANNEY RUBIO CONCHA**

**Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE CONTROL DE OPERACIONES**

**ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE CONTROL DE OPERACIONES**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: QUERETARO, QRO.**

**DEL: 21/08/2024**

**AL: 23/08/2024**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL**

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Asistir a la Reunión de Planeación de la Dirección de Finanzas 2024

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Exposición de los temas contables dentro de la ponencia de nombre "Planeación Estratégica 2024-2030" y apoyo al Titular de la Unidad de Inversiones Financieras.

Asistir a las exposiciones del resto de las áreas que formaron parte del programa de trabajo de la Reunión de Planeación.

**3. CONCLUSIONES**

Se compartieron los resultados de:

Créditos con pensión como garantía  
Derivados con tipo de cambio  
Mercado corto crédito  
Renta Variable  
Posibilidad de alternativos  
Rentabilidad de mercados privados  
Contratación del sistema de inversiones  
Fortalecimiento del proceso integral de inversiones  
Custodio internacional  
Servicio valuación  
Desarrollo profesional

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Planeación estratégica 2024-2030 por parte de la Unidad de Inversiones Financieras.

Un sistema de inversiones mejorará la eficiencia y efectividad de la gestión de las inversiones y proporcionará una base sólida para la toma de decisiones estratégicas, la gestión de riesgos, evaluación de desempeño y la comunicación transparente.

La Unidad de Inversiones Financieras (UIF) es la encargada de la inversión de los recursos y los mecanismos que debe utilizar para ello, considerando el respeto a las sanas prácticas y usos del medio financiero nacional.

Conforme a las sanas prácticas, el gobierno corporativo es primordial para el buen logro de los objetivos de cualquier organización; su reforzamiento redundará en el fortalecimiento del proceso integral de inversión

## 5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Dar a conocer los resultados obtenidos por la Unidad de Inversiones Financieras e informar los proyectos de 2024. Diversificación, menores costos, eficiencia operativa y flexibilidad.

Los usos del medio financiero contribuyen a la consecución del fortalecimiento del proceso integral de inversión, al apoyar de manera ágil los procesos y procedimientos, y mitigar el riesgo operativo inherente.

El fortalecimiento del proceso integral de inversión derivará en una mayor productividad y competitividad.

Brindar desarrollo profesional a los colaboradores es crucial para el crecimiento del Instituto por varias razones:

Fortalecer las habilidades de los colaboradores aumenta la eficiencia y la calidad del trabajo.

Al estimular el crecimiento profesional se aumenta la motivación, la satisfacción laboral, se disminuye la rotación de personal y se potencia la retención de talento.

El personal con mayor capacitación es más propenso a proponer nuevas ideas y mejores soluciones. Se favorece una mejora del clima laboral.

Para una mayor diversificación en las inversiones, se requiere de capacitación especializada para nuestros colaboradores.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**MARIA VIANNEY RUBIO CONCHA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032